



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA
Organización y Calidad de los Servicios

Ref.: AHV

ANUNCIO

CALIFICACION Y RESULTADOS DE LA FASE DE ENTREVISTA, MEMORIA Y EXPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GERENTE DEL PLAN DE DINAMIZACION TURISTICA DE LA CIUDAD DE SORIA, EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DURACION DETERMINADA

Efectuada por el Tribunal la evaluación y calificación de la fase de entrevista, memoria y exposición, así como de la prueba de idiomas, realizada el día 25 de Abril de 2.008, para la contratación de un Gerente del Plan de Dinamización Turística de la Ciudad de Soria, en régimen laboral temporal de duración determinada, los aspirantes presentados, han obtenido las siguientes calificaciones, teniendo en cuenta que la puntuación máxima de esta fase es de 100 puntos, según establece el apartado c) de la Base Sexta de las que rigen la convocatoria:

ASPIRANTES	P. TOTAL
1. ALONSO JIMENEZ, M ^a Concepción	No apto
2. BASAS SACRISTAN, Ruth Miriam	No apto
3. CARRASCO LAFUENTE, Carmen Avelina	No apto
4. CECILIA NVAZO, M ^a Teresa	No apto
5. GALLARDO PEREZ, Esmeralda	50,00
6. HERNANDEZ GARCIA, Julián	90,00
7. ORTEGA TEJEDOR, Justo José	No apto
8. ROMERA CORREDOR, Ana María	70,00
9. TORRES MUT, Catalina	No apto

Soria, 25 de Abril de 2.008
LA SECRETARIA DE LA COMISION,

Fdo.- Ana de las Heras Valer.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA
Organización y Calidad de los Servicios

Ref.: AHV

ANUNCIO

CALIFICACION Y RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN CONVOCADAS PARA LA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GERENTE DEL PLAN DE DINAMIZACION TURISTICA DE LA CIUDAD DE SORIA, EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DURACION DETERMINADA

Finalizadas todas las pruebas del proceso selectivo para la provisión de la citada plaza de Gerente del Plan de Dinamización Turística de la Ciudad de Soria, en régimen laboral temporal de duración determinada y una vez ponderada la puntuación de las dos pruebas realizadas los días 24 y 25 de Abril de 2.008, en los términos establecidos en el apartado c) de la Base Sexta de las que rigen la convocatoria y en la forma acordada por unanimidad por el Tribunal, los aspirantes presentados han obtenido las siguientes calificaciones totales:

ASPIRANTES	Méritos	40% Méritos	Entrev.	60% Entrev.	PUNT. TOTAL
1. ALONSO JIMENEZ, M ^a Concepción	16,00	6,40	No apto	---	---
2. BASAS SACRISTAN, Ruth Miriam	8,325	3,33	No apto	---	---
3. CARRASCO LAFUENTE, Carmen Avelina	10,60	4,24	No apto	---	---
4. CECILIA NAVAZO, M ^a Teresa	---	---	No apto	---	---
5. GALLARDO PEREZ, Esmeralda	4,50	1,80	50,00	30,00	31,80
6. HERNANDEZ GARCIA, Julián	30,75	12,30	90,00	54,00	66,30
7. ORTEGA TEJEDOR, Justo José	---	---	No apto	---	---
8. ROMERA CORREDOR, Ana María	1,00	0,40	70,00	42,00	42,40
9. TORRES MUT, Catalina	---	---	No apto	---	---

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Selección, propone por unanimidad al Organismo competente efectuar la contratación, en régimen laboral temporal de duración determinada, del siguiente aspirante:

1º.- D. JULIAN HERNANDEZ GARCIA..... 66,30 puntos

La contratación del mismo se llevará a cabo siempre que acredite suficientemente estar en posesión de las condiciones requeridas, así como que presente la documentación relativa a las mismas (D.N.I., N° afiliación a la Seguridad Social, N° cuenta bancaria, titulación académica y certificado médico), la cual deberá ser aportada en la Sección de Organización y Calidad de los Servicios del Ayuntamiento de Soria antes de las 14'00 horas del miércoles día 30 de Abril de 2.008, para formalizar el correspondiente contrato laboral el día 5 de Mayo de 2.008.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA
Organización y Calidad de los Servicios

Ref.: AHV

Asimismo, la Comisión de Selección acuerda por unanimidad, dejar como suplentes en caso de renuncia del anterior o de no acreditar estar en posesión de las condiciones requeridas, a los aspirantes siguientes:

2º.- D ^a . Ana M ^a Romera Corredor	42,40 puntos
3º.- D ^a . Esmeralda Gallardo Pérez.....	31,80 puntos

Soria, a 25 de Abril de 2.008

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, LA SECRETARIA DE LA COMISION,

Fdo.- Mariano A. Aranda Gracia.

Fdo.- Ana de las Heras Valer.